

## LA MEMORIA COMO FACTOR CONSTITUTIVO DE LAS IDENTIDADES POLÍTICAS

*Marta Navarro- Teresa Mestre*  
Universidad Nacional de San Juan

*Ha sido necesario que le llamemos activa a la memoria  
¿Qué es la memoria?, sino una cosa activa.  
Militante Juventud Peronista*

El presente trabajo busca dar cuenta del contenido y sentido que un grupo de ex - presos políticos le confirió a la memoria de los que fueron sus años de militancia y de prisión y de las funciones que le asignaron a esa evocación. Se tomó en cuenta para ello los relatos de las trayectorias de vida de ex-presos políticos de la última dictadura militar argentina que vivían y militaban en la provincia de San Juan<sup>1</sup>.

Hablar del derecho a la memoria y a la identidad es hablar del derecho a hablar. Es a través de la palabra que se mediatiza la memoria constitutiva y constituyente de la identidad. Los recuerdos, las emociones y experiencias pasadas sólo pueden ser transmitidas a través de la palabra oral o escrita. Derecho a recordar, a expresarse, a transmitir una experiencia desde la subjetividad de quienes fueron sus protagonistas, a recrear el contexto de situación en el que se dieron hechos y sucesos. En suma a poder hablar para ser reconocidos y comprendidos. De ahí que estos derechos requieren siempre para su concreción ser invocados, activados, requieren de espacios y condiciones que viabilicen su ejercicio. En Argentina, el régimen totalitario instaurado a partir de la dictadura militar del 76 generó una ruptura traumática en el proceso de construcción de la memoria colectiva. Por largo tiempo, numerosas razones se conjugaron para mantener en el silencio y en el olvido tanto los años previos al golpe de Estado como los que le sucedieron al mismo. Olvidos

---

<sup>1</sup> En este sentido el trabajo da cuenta de los resultados obtenidos en el proyecto de investigación "La militancia sanjuanina de los 70. Identidad Política y Memoria" ejecutado bajo nuestra dirección desde el Instituto de Investigaciones Socioeconómicas de la Universidad Nacional de San Juan.

impuestos, decretados, y olvidos consentidos, voluntarios, selectivos. Olvidos estos últimos co-constitutivos de la memoria, en la medida en que memoria y olvido son solidarios y complementarios. La oposición a la memoria no es, portante, el olvido, pues la memoria supone siempre un proceso de elección/ selección, de decantación. Por ello, en la construcción del relato de una historia de vida individual o colectiva se seleccionan experiencias, hechos, voces. Marcas y huellas que nos constituyen y que se escogen o se dejan de lado consciente y voluntariamente. Entonces, si no hay memoria sin olvido y si no hay una memoria y un olvido únicos, ni una memoria y un olvido forjados de una vez y para siempre interesa saber ¿qué se recuerda y qué se olvida?, ¿qué funciones cumplen la memoria y el olvido en la constitución de la historicidad y de la identidad individual y colectiva? y también ¿desde qué horizonte ideológico y valorativo se realiza esa selección y se organiza la memoria? Fueron estos interrogantes, en gran medida, los que guiaron nuestro trabajo. Para ello, como ya hemos mencionado, se apeló a los relatos de historias de vida de ex-presos políticos que militaban en las distintas vertientes de la izquierda revolucionaria desplegadas en San Juan (peronista, marxista, independiente). Relatos de vida que son el resultado del interjuego de la memoria y el olvido; que expresan tanto memorias individuales como colectivas, que hablan de tiempos cronológicos y de tiempos subjetivos. Relatos en donde están presentes las funciones que Kaes asigna al trabajo complejo de la memoria: el de desocultar aquello borrado o reprimido, el de reprimir y mantener en el olvido lo que no puede ser tolerado, el de resignificar desde el presente el pasado<sup>2</sup>. De ahí que interesa reseñar las principales funciones que los entrevistados-narradores asignaron a este ejercicio de la memoria.

### **1) La memoria como espacio de reparación simbólica**

El régimen totalitario en Argentina intentó suprimir la memoria, apropiarse de la memoria colectiva para poder fundar un nuevo Estado, una nueva sociedad, una nueva historia, moldeados desde un poder que se concebía omnímodo. Para ello era necesario arrasar toda

---

<sup>2</sup> KAES, Rene: "Rupturas Catastróficas y trabajo de la memoria. Notas para una investigación". En: *Violencia de Estado y Psicoanálisis* Janine Puget, Rene Kaes (comp.), Argentina, CEAL-APDH, 1991, p. 152.

voz disidente. No bastaba con eliminar libros, documentos, archivos, era necesario eliminar los sujetos portadores de otras memorias, de otras historias. Eliminar sus voces, sus cuerpos, sus identidades. A su fin, los gobiernos democráticos tendieron a mantener ocultos, silenciados, impunes, los crímenes de lesa humanidad cometidos por el terrorismo de Estado, y a callar y reproducir sus efectos expansivos en el orden político, económico, social y cultural en la sociedad actual. Desde diversas estrategias discursivas, funcionarios de gobierno, políticos, empresarios, periodistas, convocarán al silencio y al olvido. Pero, más allá de las intenciones perseguidas por los aparatos del poder, no se pudo silenciar la memoria, esa memoria subterránea, resistente al olvido impuesto, que espera siempre el momento propicio para poder aflorar:

Aquella tarde que charlamos, todo esto que tienes aquí registrado, esa noche yo estaba contenta, bien por haber podido charlar, por haber estado distendida, a gusto, viste cuando uno siente que tiene un interlocutor válido **que entiende de lo que uno está hablando**. Bueno, porque me ha pasado muchísimas veces que, cuando uno está contando alguna cosa dicen: —No, bueno, mirá eso te hace mal. No hables. Es triste, no quiero saber, etc., etc.— En realidad es un olvido, el desconocimiento del otro, es el no querer escuchar. Bueno, entonces esto que me había hecho muy bien a nivel personal, me había removido tantísimas cosas (...). Entonces yo no podía dormir, **no** podía dormir **estaba tan movilizada**. **Después de tanto tiempo**, pude hablar de cosas bárbaras, cosas que a uno le dañan, le joroban, porque hay cosas muy dolorosas ahí por supuesto, pero igual era como una cuestión liberadora, tenía un sentido liberador el haber podido hablar.

La elocuencia de estas palabras pone de manifiesto la sobrevivencia durante décadas de recuerdos traumatizantes y la necesidad de revivir el pasado, de "sacar a luz" lo que por años permaneció silenciado, de dar lugar a una memoria soterrada que se resistió a ser sometida, disciplinada, eliminada. Revelan indirectamente, también, el comportamiento de la gran mayoría de la sociedad, comportamiento al parecer común a todas aquellas que han sufrido experiencias traumatizantes. Vidal-Naquel sostiene que quizás sea la vergüenza de la sociedad la que hace tan difícil reconstruir la memoria inmediatamente después de una

tragedia. Y señala en relación a la situación de postguerra europea que la gente que volvía de los campos de concentración quería hablar, pero el resto no quería escuchar. Recién, la sociedad pudo discutir todo, veinte años más tarde<sup>3</sup>.

El apelar a la memoria como espacio de reparación simbólica se hace también extensible a los que ya no están, a los compañeros de lucha muertos o desaparecidos. La gran mayoría de los relatos de los ex-presos se configuran desde una subjetividad marcada por la vivencia de ser sobrevivientes de lo que definen como un genocidio y es sobre esta subjetividad que se constituye el imperativo ético de dar cuenta de una historia que se ha buscado silenciar, de evitar que se cumpla el objetivo último de la dictadura: el olvido del pasado y con ello la deshistorización. Los textos reflejan, también, una memoria que acusa y denuncia la "narcotización de la sensibilidad" de una sociedad que no quiere ver, que no quiere creer y expresan la angustia de aquellos que no pueden, ni quieren olvidar. Testimonios que aluden a la estrecha asociación que memoria y olvido guardan con la vida y la muerte.

## **2) La memoria como espacio de reconocimiento de la identidad.**

En las sociedades que han vivido bajo regímenes totalitarios, la reivindicación de la memoria, el derecho a hablar y a reconstruir el pasado individual y colectivo cumple la función esclarecedora de devolverles a los sujetos y a los acontecimientos la identidad y la historicidad negadas por el silencio, el estereotipo estigmatizante y el olvido impuestos. En los ex-presos políticos entrevistados, una función central conferida a la evocación de sus años de militancia y de prisión fue el de dar razones acerca de quiénes eran y qué querían, de dar cuenta de sus sueños, de sus expectativas, de los proyectos que sustentaban y guiaban su accionar, de sus luchas y resistencias.

Organizamos esta función que le asignan a la memoria, como espacio de reconocimiento de la identidad, sobre la base de cinco etapas que emergen como instancias significativas en el proceso de reconstrucción de sus identidades políticas. En el ejercicio de contextualización

---

<sup>3</sup> Sostenido por Pierre VIDAL-NAQUET en abril de 1996, en ocasión de ser entrevistado por la periodista Gabriela Cerutti.

que hacen de esos años se distinguieron en el continuum temporal de sus trayectorias: a) una fase de unidad, de movilizaciones y luchas callejeras que se inicia con el golpe militar de Onganía en junio de 1966 y concluye con el regreso de Perón en junio de 1973; b) un tiempo de conflicto y radicalización político ideológica comprendido entre esa fecha y la muerte de Perón; c) una fase de retroceso y derrota, entre julio de 1974 y el golpe militar de 1976; d) el período de detención y prisión; y e) el tiempo de post-cárcel.

A) La lectura de las construcciones discursivas en relación al **tiempo de la unidad** —28 junio 1956- 20 junio 1973— permiten sostener que hay un proceso de construcción discursiva de identidades políticas expresado en un Nosotros inclusivo, generacional, forjado en puntos de referencia comunes (lenguaje, valores, proyectos, prácticas, lugares de encuentro) que se define y construye en oposición a un Ellos encarnado en el Onganiato, en el poder de la dictadura militar. En este proceso de identificación la categoría central radica en la condición de ser jóvenes. Otros rasgos o atributos que aparecen como constitutivos de ese Nosotros generacional es el percibirse como actores de la historia y hacedores de futuro, como constructores de una moral revolucionaria y portadores de un proyecto de liberación nacional y social. Criterios de clasificación que tienden a superponerse y a reforzarse mutuamente en sus efectos. La percepción de ser artífices de un poder transformador, un contrapoder que se opone al sistema vigente se sustenta en la certidumbre extendida de estar *cambiando la historia*. El núcleo ideológico central que anima la percepción y evaluación de la realidad a transformar es la justicia. La justicia, semantizada como igualdad entre naciones (liberación nacional) y entre clases (liberación social) opera como valor ordenador, siendo la revolución su principio de resolución. En esta opción revolucionaria se conjugan objetiva y subjetivamente la significación otorgada a la Revolución Cubana, la figura paradigmática del Che y las luchas independentistas de descolonización. Identidad revolucionaria constitutiva y constituyente de discursos y prácticas que denuncian la ilegitimidad de un principio de clasificación que ubica al Tercer Mundo en el campo de la dependencia, la explotación y la opresión. Los términos revolución, socialismo, unidad en la acción, liberación nacional y social se convierten en los nuevos códigos semánticos que unifican y otorgan sentido de pertenencia a la militancia política setentista. Un proceso en que han mediado diferentes y convergentes operaciones

de relectura o resignificación de doctrinas y prácticas que permitirán la confluencia de marxistas, cristianos y peronistas en el amplio paraguas ideológico de la llamada izquierda nacional. La universidad, las asambleas, las movilizaciones y luchas callejeras, que unifican a obreros y estudiantes, aparecen como el escenario donde se va forjando una identidad revolucionaria.

B) El análisis de los discursos correspondientes al **tiempo de conflicto y radicalización político-ideológica**—20 junio 1973-1º julio 1974— permite distinguir dos aspectos relevantes: el avance y posterior hegemonía de la izquierda peronista en el escenario político de la época y la relación cambiante y ambigua que la misma mantiene con Perón. En el juego de configuraciones intersubjetivas, que supone el ejercicio de identificación-diferenciación identitario se destaca el proceso de debilitamiento y erosión de la izquierda comunista y el consiguiente avance y consolidación de la izquierda peronista. Fenómeno de peronización en el que sobresale, a su vez, la impronta de la renovación post-conciliar de la Iglesia Católica —donde la opción por los pobres y oprimidos se homologa con la opción por el peronismo—, y la seducción que ejerce el mito peronista, encarnado en la figura de Evita, en amplios sectores de la juventud militante de la época. En las narraciones de la izquierda revolucionaria montonera, la imagen de Perón va a estar sujeta a modificaciones en función de los cambios que operan en el devenir histórico. Perón pasa de ser una figura idealizada, el líder por el que se está dispuesto a dar la vida, a convertirse en el representante de los intereses de la burguesía, un hombre al que se lo confronta y se lo supera para, por último, ser percibido como el enemigo, el que busca la destrucción del Nosotros Montoneros. En este sentido, los hechos de Ezeiza del 20 de junio de 1973 y del 1º de Mayo de 1974 se presentan como iconos develadores de los cambios cualitativos operados en la relación entre Montoneros y Perón.

C) En el **tiempo destemplado del retroceso y la caída**, que transcurre entre la muerte de Perón (julio 1974) y la instauración del Estado Terrorista en Argentina (marzo 1976) sobresale como eje temático los argumentos que fundamentan los motivos y razones de la violencia política. En la construcción discursiva-ideológica de la izquierda montonera la violencia política aparece legitimada desde las siguientes razones: a) su carácter de método y su sentido de necesidad histórica frente a lo que se percibe como una situación de

injusticia estructural; b) la percepción de la historia argentina y latinoamericana como una historia signada por el ejercicio monopólico de un poder opresor sostenido desde la violencia de la fuerza. En este orden de justificación, los golpes militares simbolizan en el imaginario montonero, el Otro por excelencia frente al cual se yergue el Nosotros de la resistencia; c) la concepción implícita de que la única forma de revertir una situación de opresión, de modificar el curso de la historia es el empleo de una violencia mayor; d) la noción que homologa la violencia del pueblo con violencia justa, que se sustenta en el implícito que la violencia de abajo no es violencia, es justicia. Por ello, la violencia se legitima y semantiza como fundadora de derechos. Es desde esta operación ideológica-discursiva que se legitima la opción por la violencia y se la naturaliza al otorgarle el carácter de una creencia colectiva que actúa con la fuerza de una necesidad y moralidad histórica.

D) En relación al **tiempo de la cárcel**, el análisis devela como en la mayoría de las narrativas la etapa carcelaria configura un rasgo central en el proceso de construcción y reconstrucción de las *identidades políticas*. En *este* sentido, el *tiempo de la cárcel* parece escapar a la dimensión meramente cronológica, para constituirse en un tiempo cualitativo, configurador de una nueva subjetividad que mantiene, resignificándolos, muchos de los rasgos y atributos previos de la militancia de izquierda como la capacidad de resistencia, la cohesión grupal y la práctica de la solidaridad. La construcción discursiva de la cárcel es ambivalente ya que si bien se la identifica como el ámbito de la deshumanización, de la tortura física y psíquica, por otro lado, se la asocia a la sobrevivencia y al orden. El mundo del afuera sigue siendo el del la muerte, el caos y la desprotección absolutas; el mundo de la cárcel el del "orden", la seguridad y la vida. En el juego de presuposiciones recíprocas que supone el ejercicio de identificación-diferenciación ¡a imagen positiva del Yo/ Nosotros de la resistencia se constituye opositándose al Otro represor/torturador, polo de la negatividad. Un nosotros carcelario que se sobreimpone -y a veces yuxtapone-a las diferencias político-ideológicas entre la izquierda marxista y peronista y que se forja en la común resistencia al Ellos opresor. Es, por tanto ¡a capacidad de resistir la que proporciona el cuadro de referencias que define la nueva frontera socio-política generando una confrontación categórica: el Yo/ Nosotros de la resistencia opuesto al Ellos/ represor y al Ellos/ quebrado,

del delator. La importancia asignada en los relatos de sus historias de vida —al tiempo de la cárcel— guarda relación con el sentimiento de orgullo, de dignidad, que otorga el haber resistido, el haber conservado el núcleo fundante de valores y creencias sobre las que erigen sus identidades personales y colectivas. En la construcción discursiva de la identidad de la resistencia están ausentes los posicionamientos desde el lugar de víctimas. Los presos políticos entrevistados, sin excepción, se posicionan como protagonistas, como sujetos activos, capaces de oponer resistencia y vencer al objetivo declarado de la tortura: destruir la propia imagen, la conciencia de sí mismo, la autonomía de sus pensamientos.

E) Finalmente, en los relatos **el tiempo postcárcel** es el tiempo de la mirada retrospectiva, mirada sobre el pasado fundada en la distancia que permite establecer un juicio sobre situaciones y acciones y transformar la experiencia en conciencia. En este sentido, la mirada autocrítica constituyó una reflexión tanto sobre el propio accionar como sobre las profundas modificaciones operadas, a partir de la *Instauración* del terrorismo de Estado, en el entramado social.

En relación al propio accionar, tanto la izquierda peronista como marxista e independiente otorgaran a la condición juvenil el carácter de factor explicativo - justificativo de actitudes y conductas consideradas erróneas al momento de hacer una lectura adecuada de la realidad que permitiera dar viabilidad a lo proyectado. La tendencia a inventar o recrear la realidad, a borrar los límites entre lo real y lo ideal, entre lo deseado y lo posible aparece vinculada a la juventud de los protagonistas. Otras críticas enunciadas guardarán relación con: la ausencia de un análisis de conjunto de las fuerzas sociales en juego, de una mirada integral de la realidad; la primacía de una visión cerrada, de una lógica binaria donde el diferente era considerado enemigo; y la falta de unidad al interior de la propia izquierda.

En cuanto a las modificaciones operadas en el contexto macrosocial la mayoría de los entrevistados planteará la correspondencia entre el pasado del Estado terrorista y el presente de una democracia domesticada por el miedo. Lo que se resalta es la vigencia del paradigma de interpelación ideológica del Estado terrorista orientada a imprimir en la subjetividad colectiva la asociación entre conciencia crítica -resistencia - lucha frente al

poder opresor y represión - violencia política - muerte. Una asociación de causa-efecto que tiende a convertir el ajuste simbólico en el principio constitutivo y constituyente del ajuste material y político.

### **3) La memoria como espacio de denuncia y condena**

La memoria es un ejercicio de producción de significados, evocar el pasado implica no sólo brindar información sobre hechos, sucesos y acontecimientos sino también reconstruir el sentido atribuido a los mismos. Denunciar lo que pasó, esclarecer la naturaleza de la represión y las razones del golpe de Estado fueron otras funciones relevantes que los entrevistados confieren a la memoria. La reconstrucción del pasado guarda en ellos un fuerte contenido de denuncia y condena. Estamos en presencia de una memoria que acusa, que busca develar tanto el carácter genocida del régimen militar como la intención implícita de la dictadura: abortar toda posibilidad de construir una fuerza alternativa democrática opuesta al sistema capitalista imperante. El significado otorgado por los ex-presos políticos al golpe de Estado se contrapone tanto a la versión oficial de la dictadura, que responsabiliza de los hechos a la subversión apátrida, como a la conocida, años después, bajo el denominación de teoría de los dos demonios que reduce el conflicto a una guerra entre aparatos armados.

Los enunciados de los militantes entrevistados ponen de manifiesto una convergencia discursiva en la interpretación dada sobre las características de la dictadura militar y la intención perseguida al ejecutar el golpe de Estado. Se enfatiza el carácter político-ideológico de la confrontación y la naturaleza contrarrevolucionaria del régimen instaurado, destacándose el carácter sistemático, planificado y genocida de la política represiva, diseñada y ejecutada por el régimen militar. En este sentido, se sostiene que *"nada fue casual"*, que *"no hubo desbordes"*, que *estaba todo planificado"*, que hubo un *"plan de exterminio"*, un *"plan sistemático de desorganización y destrucción del campo popular"*. Se plantea, implícita y explícitamente que las organizaciones armadas habían sido militarmente derrotadas antes de marzo de 1976 y que el verdadero objetivo de la represión clandestina, indiscriminada e ilegal fue detener el avance de un *"campo popular en alza"*

que cuestionaba los parámetros del sistema capitalista dependiente. Represión, que afectará, especialmente a la clase obrera y su dirigencia combativa con el fin de disciplinar la mano de obra y limitar los intereses organizados que pudieran distorsionar el libre juego del mercado. Por ello, se destaca la situación de connivencia entre los grupos económicos y las Fuerzas Armadas y la correlación establecida entre el mayor poder de represión del 76 y los avances realizados por las fuerzas populares en materia de luchas, organización y conciencia.

El énfasis está puesto en persuadir, en develar el "*verdadero*" rostro de la dictadura, su naturaleza contraria a los intereses del pueblo, el sentido de su programa económico dirigido a favorecer intereses foráneos y a "*consolidar la dependencia*". Se advierte el interés manifiesto de desmontar el discurso ideológico del régimen militar tendiente a ocultar y distorsionar el carácter de luchadores sociales de quienes fueron víctimas del accionar represivo.

En síntesis, los relatos de vida de los ex-presos políticos entrevistados proporcionaron una descripción de los acontecimientos, del imaginario y de las prácticas de un sector significativo de la militancia setentista y reflejaron, a su vez, lo que deseaban hacer, lo que creían estar haciendo y lo que ahora piensan y significan que hicieron. En este sentido, los relatos no sólo nos permitieron recuperar un pasado silenciado sino también revelar los componentes ideológicos que subyacen en las formas de apropiación y significación del mismo. Una vez más, se pone en evidencia como la memoria sobre el pasado reciente es en un campo de luchas, de encuentros (des)encuentros sobre el sentido de los hechos. En suma, de múltiples versiones confrontadas que pugnan por imprimir una dirección a la lectura de la historia.

## **Bibliografía**

AUGE, Marc: *Las formas del olvido*, España, Gedisa, 1998.

BAGU, Sergio: *Tiempo, realidad social y conocimiento*, México, Siglo XXI editores, 1994.

KAES, René: Rupturas Catastróficas y trabajo de la memoria. Notas para una investigación. En *Violencia de Estado y Psicoanálisis* Janine Puget, René Kaes (comp.), Argentina, CEAL- APDH, 1991.

LANDGWSKI, Eric: "Formas de alteridad y estilos de vida". En *Morphé, Ciencias del Lenguaje*, años 7-8, México, 1996.

PORTELLI, Alessandro: "Lo que hace diferente a la historia ora!". En: *La historia oral*, W. Moss, A. Portelli, R. Frasee y otros, Argentina, Centro Editor de América Latina, 1991.

VASILACHIS DE GIALDINO, Irene: *La construcción de representaciones sociales. Discurso Político y Prensa Escrita. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico*. España, Gedisa, 1997.

TODOROV, Tzvetan: *Los abusos de la memoria*. España, Paidós, 2000.

VIDAL-NAQUET, Pierre: *No hay que contestar a alguna gente*. Argentina, Diario Página/12, 28/04/1996.

VINAR, Marcelo: "La violencia política". En: *Fragments de Memoria, crónica de una memoria por venir*, Maren y Marcelo Vinar, Uruguay, Ediciones Trilce, 1993.

YERUSHALMI, Yosef: "Reflexiones sobre el olvido". En: *Usos del Olvido*. Yerushalmi y otros, Argentina, Ediciones Nueva Visión, 1989.

ZEMELMAN, Hugo: *De la historia a la política. La experiencia de América Latina*. México Siglo XXI editores, 1989.